

En entrevista con César Ernesto Ramos Mega, Consejero Electoral del IECM, habló sobre la consulta del presupuesto participativo de 2022.

Fecha: 2022-01-18 06:35:07
Medio: Canal 11 Once
Autores: Guadalupe Contreras
Duración: 00:09:34

GUADALUPE CONTRERAS, CONDUCTORA: Saludo con mucho gusto que esta mañana al consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comité de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Vamos a platicar de la consulta del Presupuesto Participativo ya de este año. César Ernesto, que tal, buenos días, un gusto saludarte, feliz año.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, PRESIDENTE DE LA COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, IECM: Muy buenos días, Lupita, feliz año a ti y a tu auditorio, gracias por invitarme de nuevo a tu programa.

GUADALUPE CONTRERAS: Oye, pláticanos, el año pasado conversamos sobre el ejercicio ya del Presupuesto Participativo 2021, muchas colonias en alcaldías distintas de la capital del país, ejercieron este presupuesto y contaron con los servicios que entonces se consideraron prioritarios para la comunidad. ¿Cómo viene este año, qué hay que hacer para poder acceder precisamente a estos recursos?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Justamente, Lupita, estamos muy a tiempo, lo primero que vamos a hacer son asambleas, diagnóstico y deliberación, es decir, se reúnen vecinas y vecinos, ahí va a haber una persona de la autoridad electoral, del Instituto Electoral de Ciudad de México, van a discutir los problemas de su entorno, de su comunidad, y ver qué alternativas de solución pueden encontrar, esto se va a hacer del 18 de enero al 18 de febrero de este año.

GUADALUPE CONTRERAS: Ya a partir de hoy entonces hay que estar muy atentos a esta convocatoria, y sumarnos y dejar un poco la partida de lado, César, porque pues mucha gente a veces no le interesa participar, y bueno, al momento de que se presenta un problema, pues todos, sí, empezamos con las quejas, pero esta es una gran oportunidad, hoy es un día clave, hay que participar.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Claro, hay que estar atentos, la página del Instituto, que es www.iecm.mx, van encontrar la información, pueden ver dónde se van ir programando estas asambleas, y asistir, seguramente va a haber alguna muy cerca de su domicilio.

Ahora, hay una etapa muy importante después, que a partir del 21 de enero, es decir, este viernes y hasta el 17 de marzo, podremos registrar nuestros proyectos, es decir, qué es lo que vemos que necesita nuestra comunidad, problemas que encontramos a pie de calle, creemos que se necesita mejorar un parque, algunas luminarias, cambiarlas por focos de mayor rendimiento, o paneles solares, incluso mejorar zonas de juegos infantiles, o crear una zona para mascotas en el parque de la comunidad, éste es el momento para registrar los proyectos, a partir de este viernes y hasta el 17 de marzo, lo pueden hacer en cada una de nuestras oficinas del Instituto Electoral, o bien, en nuestra página de Internet van encontrar ahí la información, un micrositio, van a localizar de manera georeferenciada,

dónde están ubicados, y dónde pueden hacerlo, esta etapa es muy importante de participación.

Luego viene otra etapa de...

(PANELISTAS)

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Quién decide finalmente en éste, en esta primera etapa que nos comentas, hay un filtro para determinar cuáles van a ser esos proyectos que se van a considerar ya al final de estas primeras consultas, para definir dónde se va a invertir el dinero, se van haciendo filtros para definir cuáles proyectos son viables y cuáles no, César Ernesto?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto, eso es, justo lo que dices es muy importante, porque no todos los proyectos que anotemos van a entrar directamente a la boleta para queelijamos, pueden ser muchísimos, y algunos, como tú dices, inviables, entonces, no tiene sentido que sometamos a consideración de la ciudadanía proyectos inviables.

Para eso existe un órgano dictaminador, que es muy importante, y va a estar dictaminado estos proyectos es el 14 de febrero al 27 de marzo, pero la comunidad, o las comunidades universitaria, la comunidad politécnica, pueden formar parte de estos órganos dictaminadores, necesitamos esa especialización, ese conocimiento en urbanismo, sociología, arquitectura, cualquier tipo de ingeniería que pueda ayudar a la dictaminación de estos proyectos, verificar su viabilidad, la posibilidad de que sean hechos con el presupuesto que está disponible también a la mano, porque hay recursos limitados en cada una de las colonias.

Y el momento para registrarse es desde ya, empezamos el sábado, y hasta el 26 de enero, es decir, el próximo viernes méntanse en favor toda la comunidad universitaria, la comunidad politécnica interesada, a nuestra página de Internet, pueden subir ahí su documentación, narrar brevemente su experiencia, les haremos una entrevista, y luego se hará un sorteo, así lo determina la ley, para que puedan integrar estos órganos dictaminadores en cada una de las alcaldías. ¿Qué van a hacer estos órganos? Escuchar a las vecinas, a los vecinos, escuchar sus proyectos, ayudar a delimitarnos, determinar su viabilidad, y a partir de ahí, ese será el filtro para que podamos elegirlo, Lupita.

GUADALUPE CONTRERAS: En el caso de la participación de la comunidad politécnica, ¿hay carreras en las que se dirigirá esta convocatoria de participación?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Buscamos que sea multidisciplinario, pero evidentemente, lo más importante es que tengan experiencia en valorar proyectos, en dictaminarlos, tener criterio para determinar si algún proyecto específico se puede hacer, pero por ejemplo, esto puede hacerse desde el punto ambiental, el punto sociológico, incluso, no solamente por ingenierías, arquitecturas, urbanismo, así que es importante que si tienen ese interés, experiencia, se anoten, se animen a participar; tienen que tener cierto conocimiento, cierta noción entre la Ley de Participación Ciudadana para saber qué se puede hacer y qué no, qué es lo que permite la ley y qué no, y adelante, yo creo que nos ayudaría mucho a todas y a todos, y ayudaría mucho a su comunidad también.

GUADALUPE CONTRERAS: ¿Es la primera vez que se hace esta convocatoria a la comunidad politécnica o ya habían participado en anteriores proyectos del presupuesto de participación ciudadana?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: En realidad se había hecho en 2020 una convocatoria abierta, pero aprovechando que estuve contigo en tu espacio y además conociendo la calidad de la comunidad académica, politécnica, es que aprovecho para que podamos fortalecer estos órganos (INAUDIBLE) son importantes, porque si no hacen bien su trabajo, cuando se elijan los proyectos, éstos no se pueden realizar, y entonces queda mal la alcaldía, queda mal la ciudadanía, y este presupuesto participativo no se puede ejecutar y perdemos todos, por eso es muy importante este conocimiento especializado.

GUADALUPE CONTRERAS: Muy bien, pues ahí está la comunidad politécnica atenta al llamado que les hacen desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Háblanos del presupuesto, con cuánto se cuenta para que este año los proyectos que se consideren viables a lo largo de este recorrido de diferentes etapas, con cuánto se va a contar para poder desarrollarlo ya finalmente y que los ciudadanos vean realizadas las necesidades que tienen en su comunidad, ya en un alumbrado, en una mejor calle, en pavimentación, no sé, etcétera.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Este presupuesto va a crecer respecto al del año pasado, antes era 3.5% del presupuesto de cada alcaldía, ahora va a ser el 3.75% en términos de todas las ciudades son más de mil 600 millones de pesos que se van a distribuir entre todas las colonias para que puedan decidir vecinas y vecinos cómo gastarlo, cómo ejercerlo en beneficio de la comunidad, es decir, más dinero que el año pasado.

GUADALUPE CONTRERAS: Hay una parte presupuestal, una partida dedicada al mantenimiento, porque ya sabemos, este año ya se ejerció, ya están ahí y los servicios funcionando, si alguno falla hay una parte presupuestal que se dedique al mantenimiento de los mismos.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, digamos, las alcaldías tienen que hacer sus tareas ordinarias, cumplir con sus funciones mínimas para garantizar los servicios a la ciudadanía. Estos proyectos de presupuesto participativo tienen que ayudar a la comunidad, mejorar el tejido social, mejorar la convivencia incluso, ese es el objetivo principal y esos son parte de los criterios incluso que deberán seguir en el órgano dictaminador de cada alcaldía.

GUADALUPE CONTRERAS: Pues importante que comencemos a recuperar los espacios públicos en nuestra comunidad. ¿Algo más que nos quieras comentar, César Ernesto Ramos, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que sea importante a considerar en esta convocatoria?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, Lupita, la consulta para elegir estos proyectos va a ser el domingo primero de mayo, esa la vamos a hacer de manera presencial, si quieren ir a votar en papel, pueden hacerlo el domingo primero de mayo, si se van a ir de puente si se van a ir de vacaciones, si no quieren salir ese domingo, por favor descarguen la aplicación de voto por Internet del Instituto Electoral de la Ciudad de México, es CEI, se llama CEI, pueden buscar lo hacían sus aplicaciones, y ahí podrán votar del 21 al 28 de abril de manera anticipada desde su teléfono, sin ningún problema, para elegir sus proyectos.

GUADALUPE CONTRERAS: Pues le daremos seguimiento porque es muy importante esta tarea, que los ciudadanos sientan que tienen la oportunidad de participar y de ver ya realizados sus proyectos ciudadanos en su comunidad. Muchas gracias, César Ramos Mega, presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral aquí en la Ciudad de México. Gracias, un abrazo a todos ahí en el Instituto, buen día.

WLB/IVS

